

TERRARIOS

Prof. Isabel Vomero



Llamamos terrarios a los recintos acondicionados para mantener una comunidad terrestre que incluye una amplia gama de animales tales como insectos, arácnidos, moluscos, anélidos, anfibios o reptiles, etc. y cuyo sustrato principal lo constituye el suelo.

Los terrarios se pueden clasificar en forma similar a la utilizada para los acuarios. Así encontraremos terrarios comunitarios, de especie, de biotopo, de reproducción y de cría por ejemplo.

Los podemos clasificar también de acuerdo a los ambientes biológicos que intenten reproducir, como ser: de clima tropical húmedo, de clima seco y templado, o húmedo y templado, etc.

De acuerdo a los objetivos que se persigan encontraremos terrarios con fines educativos o didácticos, de investigación, de exhibición, de hobby.

También podemos utilizar los acua-terrarios, o sea aquellos en los cuales debemos recrear condiciones para la vida terrestre y acuática al mismo tiempo por ejemplo para anfibios.

Si tomamos en cuenta la gran variedad de terrarios que podemos desarrollar, se comprende por lo tanto que no puede darse una receta específica para instalar uno.

Estos dependerán de los objetivos que se intenten cumplir, de los ejemplares que se quieran mantener y de los medios de los que se disponga.



Copello, Maitena G. de, Perés, Victoria. Biología I.

Ejemplos de animales y plantas que pueden ser mantenidos en un terrario.

Los terrarios deben imitar el habitat natural de las especies de la mejor manera posible, con el fin de asegurar el mayor de los éxitos en la conservación y adaptación de los ejemplares y evitando así el sufrimiento innecesario de los mismos.

Debemos también tener en cuenta los objetivos que se persiguen con la instalación de un terrario.

Por ejemplo: si un terrario va a ser exhibido en una exposición o corresponde a un zoológico se deberán recrear en detalle las características del ambiente en que se desarrollan esas especies, así como también deberá tenerse en cuenta lo estético.

En tanto que si el fin es de investigación lo principal será mantener las condiciones más adecuadas enfatizando la higiene y el confort de los individuos.

En algunos casos los terrarios adoptan nombres que los relacionan directamente con los ejemplares que se van a desarrollar por ejemplo el formicario corresponde a un terrario específico para hormigas, el lumbricario para lombrices, etc.

En el caso de un terrario con fines educativos debemos planificar adecuadamente su instalación con el fin de evitar fracasos innecesarios que puedan desalentar a nuestros alumnos en ésta tarea. Además por ser una excelente oportunidad de transmitirles el respeto y una valoración positiva de los seres vivos y su relación con su entorno, es que debemos esforzarnos al máximo con el fin de garantizar el éxito del mismo.

Factores a tener en cuenta en la instalación de un terrario

- Recipiente
- Temperatura
- Iluminación
- Humedad y ventilación
- Sustrato
- Agua y alimento
- Refugios
- Plantas

Recipiente



El recipiente será similar al de un acuario, y debe estar en relación directa con el tamaño de los ejemplares. Por estar en contacto con el suelo los animales que lo habiten necesitarán mayor espacio para la convivencia en su hábitat.

Los materiales para su construcción puede ser vidrio, madera (previamente barnizada), y en general es recomendable que alguna de las paredes o la tapa sean de tejido de malla.

También es aconsejable que cuente con una tapa con bisagra o que una de las paredes sea corrediza, a fin de poder realizar las operaciones de mantenimiento, alimentación, etc.

Temperatura

En un terrario resulta muy difícil regular la temperatura con la luz solar, pues los rayos solares al penetrar al terrario a través de sus vidrios pueden producir sobrecalentamiento. Por lo tanto debemos ubicarlos en una zona en que el sol no incida directamente sobre él.

En algunos casos puede ser necesario utilizar calefacción artificial.

Antes de introducir los animales, debemos cerciorarnos de que el sistema utilizado funcione adecuadamente y se adecue a las necesidades de los mismos.

Hay muchos sistemas de calefactores que pueden elegirse en función de las necesidades de cada caso y de sus costos.

- **Lámparas incandescentes.** Se pueden utilizar para calentar pequeños espacios. Se ubican en el ángulo superior del terrario en este caso se la debe cubrir con una rejilla que proteja a los animales de eventuales quemaduras o dentro de una maceta de arcilla que haga las veces de difusor del calor.

En terrarios con propósito de investigación también pueden utilizarse los siguientes dispositivos para calefaccionar:

- **Lámparas de infrarrojos.** Este tipo de lámparas, que las utilizan los criadores de cerdos o pollos, resulta útil para grandes terrarios, pues emiten calor radiante capaz de calentar superficies a elevadas temperaturas. Se deben instalar fuera del terrario y dirigitas hacia el interior a través de una rejilla metálica situada en la tapa. De este modo no sólo se consigue que eleve la temperatura del terrario, sino también se impide que los animales toquen la lámpara y se quemen.
- **Paneles y cables calefactores.** En la actualidad existen planchas térmicas y cables calefactores que son fabricados especialmente para la terrariofilia o vivarística. Los paneles, o planchas calefactoras, se colocan debajo del sustrato y quedan a disposición de los animales para termo regular, ideales para ofrecer zonas puntualmente cálidas. Los cables calefactores por su parte se presentan en distintas potencias y longitudes. Se instalan debajo del terrario o del sustrato (según el caso) y se disponen para que calienten la mitad del terrario, creando así un gradiente de temperatura.

Iluminación

Al igual que la calefacción, las necesidades de iluminación en el terrario deben ajustarse dentro de lo posible a las condiciones del hábitat propio de la especie que se mantenga. Podemos valernos de la luz natural como fuente principal, evitando la exposición directa a los rayos del sol. En aquellos casos en que es necesario utilizar luz artificial, podemos recurrir a un tubo de luz, el cual se colocará en la parte superior del terrario controlando el fotoperíodo correspondiente a la estación del año en que nos encontramos.

Humedad y ventilación

La presencia o carencia de un nivel adecuado de humedad puede tener efectos adversos en animales. La humedad en un terrario se regula ampliando o reduciendo

la cantidad de aberturas para la ventilación, del mismo modo si colocamos un recipiente con agua en la zona cercana a la calefacción provocaremos una mayor evaporación, si lo alejamos la humedad descenderá. Los terrarios con tapa superior de tejido son ideales cuando se busca un bajo nivel de humedad, en cambio si sustituimos el tejido por un vidrio, al reducir la ventilación, aumentará el porcentaje de humedad.

La ventilación es necesaria para que los animales tengan todo el oxígeno que necesiten y se evite acumulación de aire viciado. Es fundamental que se dispongan en la tapa o lados, series de orificios que permitan una libre circulación de aire. El nivel de aireación está relacionado con el nivel de humedad, cuanto más seco es el hábitat que buscamos, mayor será la superficie cubierta con orificios de aireación. De todos modos se debe recordar que siempre se debe permitir cierta corriente de aire, es ideal situar las aberturas de aireación en los lados, pero ambas a distinta altura, de este modo al calentar solo una parte del terrario las corrientes térmicas ayudan en la renovación del aire. Otro punto a recordar es que no es conveniente la instalación de un terrario en un lugar con fuertes corrientes de aire, pues esto dificulta tanto el control de la humedad como la temperatura. Un higrómetro es para estos casos una herramienta fundamental.

Sustrato

El sustrato en terrariofilia o vivarística se define como el material o superficie en donde el animal desarrolla su actividad y hace las veces de suelo.

Si el terrario corresponde a uno de biotopo, debemos recrear lo más adecuadamente posible el sustrato natural del ejemplar, pudiendo ser por ejemplo arena, tierra o una mezcla de ambas según el caso, teniendo la precaución de no introducir ningún foco de contaminación que nos pueda producir alteraciones al mismo.

En otros casos se pueden utilizar otros sustratos, sobre todo cuando el fin es la investigación de una especie determinada, como por ejemplo ofidios. En ese caso recomendamos remitirse a la página <http://iibce.edu.uy/zoología/tema3.htm> del Instituto Clemente Estable del Uruguay.

Agua y alimento

El agua se debe colocar en un recipiente que sea de fácil limpieza, por ejemplo latas pequeñas o tapas de frascos y debe ser cambiada a diario o día por medio. Debemos tener la precaución de que el recipiente para ese fin sea estable y que no pueda ser volcado por los habitantes del terrario, por lo cual conviene enterrarlos en el sustrato. Cuando los animales son pequeños ponemos algodón embebido en agua, que es bebida suficiente y evita que se ahoguen. Debemos cambiar el agua y los algodones periódicamente.

El alimento. Con ayuda de la información necesaria, debemos llevar al terrario el alimento que consume cada especie que lo puebla, cuidando que no queden restos que al descomponerse alteren las condiciones del hábitat, razón por la cual deben retirarse los restos del alimento que puedan sobrar.

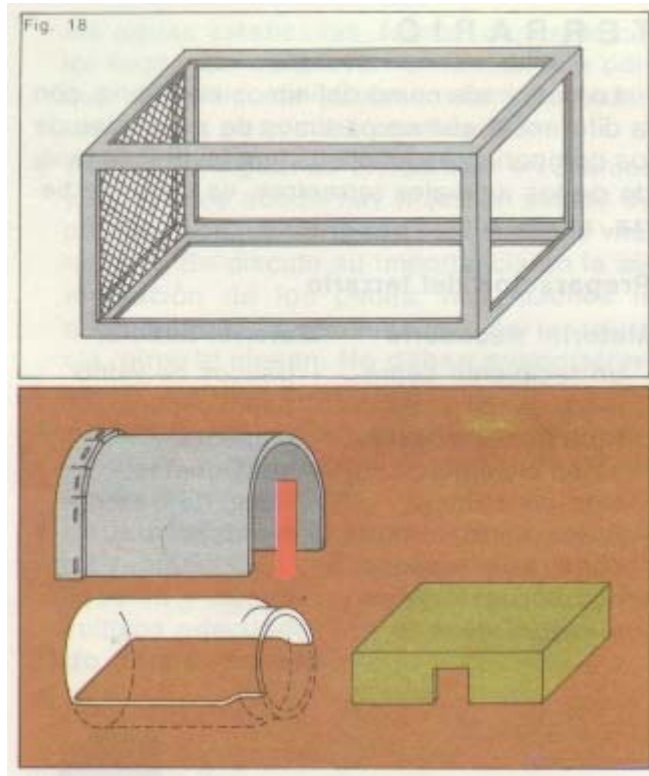
En aquellos casos en que los animales del terrario sólo se alimentan de ejemplares que ellos mismas cazan, es conveniente conseguirse una forma de aprovisionamiento de éstos ejemplares, y tenerlo presente a la instalación del terrario.

Refugios

Siempre conviene proveer de espacios a modo de refugio con el fin de recrear de la mejor manera posible el habitat natural.

Para ello podemos utilizar cajas de plástico o cartón invertidas, a las que hacemos una abertura lateral como puerta de entrada, y frascos de vidrio envueltos en papel oscuro para que vivan animales que así lo necesitan y a los que podremos observar con sólo retirar el papel. Deben de tener un tamaño adecuado a los ejemplares que habitan el terrario.

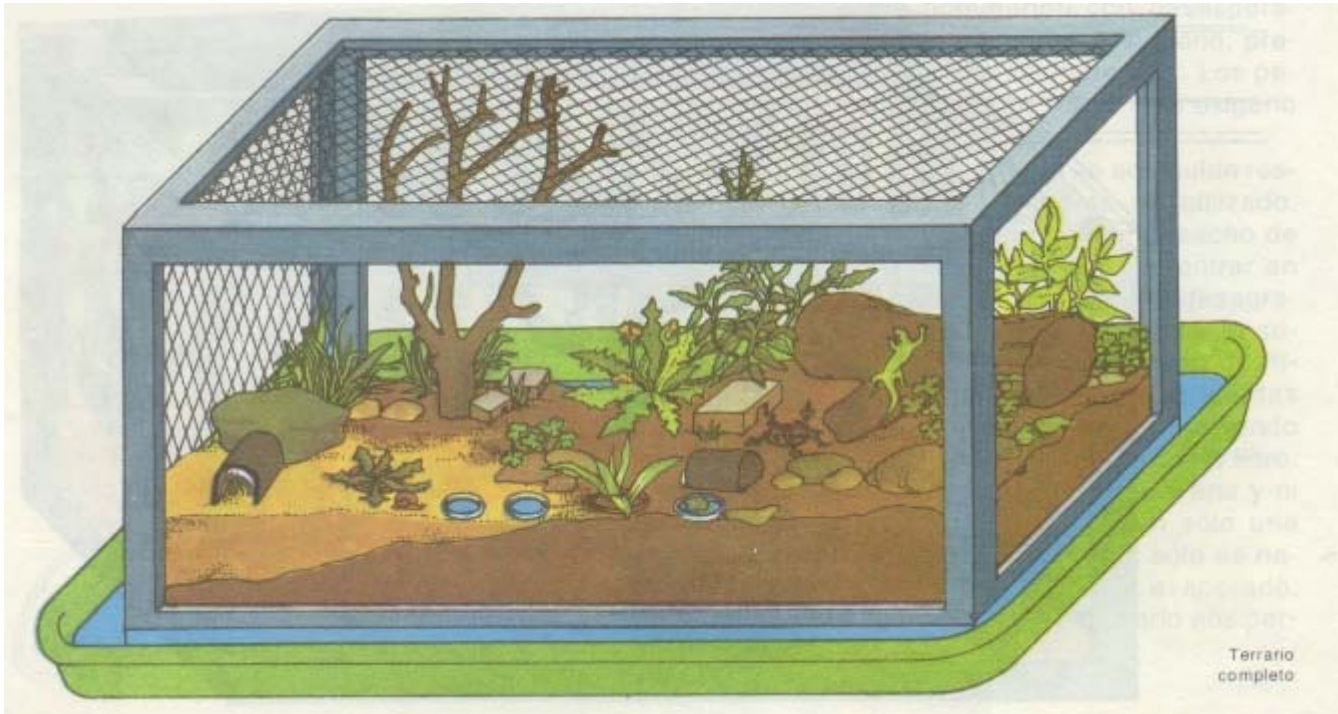
También podemos recrear refugios naturales con troncos y piedras. Si se colocan piedras o troncos hay que asegurarse que no puedan caer sobre los animales, tener astillas o bordes cortantes. En el caso de los troncos debemos verificar que no alberguen parásitos, y limpiarlos adecuadamente introducirlos al terrario.



Copello, Maitena G. de, Perés, Victoria. Biología I.

Plantas

Conviene que provengan del lugar del que se obtienen los animales o que sean adecuadas al entorno. Verificar previamente que estén libres de parásitos, y conviene colocarlas en macetas individuales que enterraremos en el sustrato con el fin de poder regarlas adecuadamente y retirarlas y cambiarlas cuando así se requiera.



Copello, Maitena G. de, Perés, Victoria. Biología I.

En el dibujo se representa un terrario con algunos de los dispositivos que hemos descrito. Se agrega una bandeja con agua, sobre la cual se apoya el terrario, a fin de evitar que se introduzcan otros organismos, por ej. hormigas; etc.

Fuente: Guía de Taller de Laboratorio. Profesorado Semipresencial-Rico, G; Vomero, I. 2004.
<http://www.cursosadistancia.dfpd.edu.uy/>